



Dirección General de Políticas Exteriores  
Dirección de Regiones  
Unidad Asia, Australia y Nueva Zelanda

# **Nota informativa**

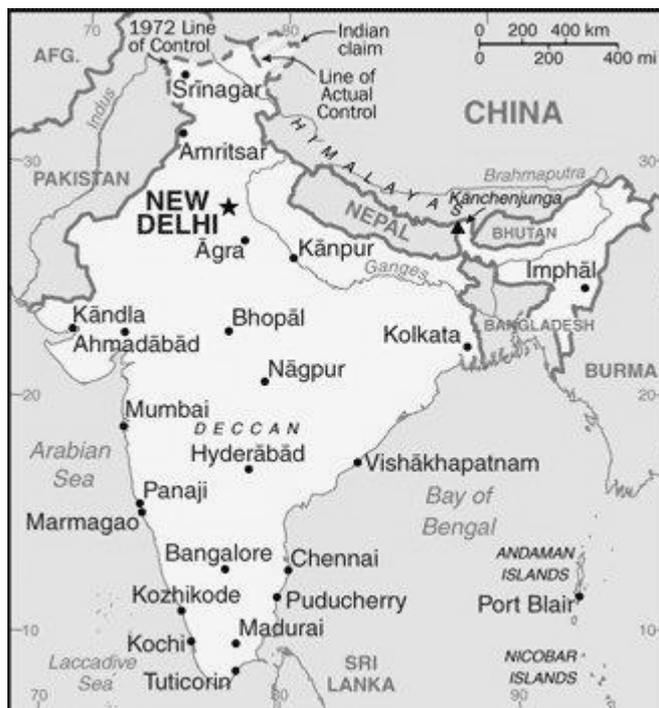
**Nota para los diputados de la octava legislatura  
(2014-2019)**

**sobre la Delegación del Parlamento para las  
Relaciones con la India**

**(D-IN)**

Fecha de cierre: 28/7/2014

# Delegación para las Relaciones con la India (D-IN)



## 1. Breve historia de la delegación

No existe un marco jurídico o un acuerdo institucional que regule las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Lok Sabha, la Cámara Baja del Parlamento de la India. Sin embargo, la Delegación para las Relaciones con la India es una de las delegaciones del Parlamento ante terceros países más antigua. La primera reunión entre el Parlamento y la Lok Sabha tuvo lugar en 1981. Durante varios años, los intercambios parlamentarios se canalizaron a través de la Delegación del Parlamento para las Relaciones con los Países del Asia Meridional y la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC). En 2007, la Delegación para la SAARC se dividió y el Parlamento creó una delegación para las relaciones con el Asia Meridional y otra para las relaciones con la India, cumpliendo así la solicitud de la parte india. En 2008, la Lok Sabha creó un Grupo de Amistad para las Relaciones con el Parlamento Europeo para que actuase como homólogo de la delegación del Parlamento. Sin embargo, tras las elecciones de 2009 en la India, el nuevo Lok Sabha no restableció el Grupo de Amistad, pese a que la delegación lo solicitó en varias ocasiones. Por este motivo, desde entonces las reuniones entre las dos cámaras no han tenido el carácter de reuniones interparlamentarias formalmente establecidas. Ante la falta de un homólogo específico en la Lok Sabha, la delegación ha desarrollado vínculos con diputados indios a través de órganos como la Federación de Cámaras de Comercio e Industria Indias (FICCI).

La delegación mantiene reuniones periódicas en Bruselas y Estrasburgo para examinar cuestiones como la situación económica, política y social de la India. En la actualidad, las negociaciones entre la UE y la India sobre un acuerdo de libre comercio dominan el programa, seguidas por cuestiones de derechos humanos y desarrollo y cuestiones de interés mundial, como el cambio climático y la seguridad energética. Como consecuencia, los ponentes de los temas en cuestión de las correspondientes comisiones y los funciones responsables de la

Comisión y el SEAE reciben invitaciones periódicas para asistir a reuniones de la delegación e informar a los diputados sobre la evolución de las relaciones bilaterales con la India.

Junto con otras delegaciones competentes, la delegación también participa en las reuniones de la Asociación Parlamentaria Asia-Europa (ASEP), en la que se reúnen los parlamentarios de Asia y la UE (incluso de los parlamentos nacionales) antes de las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la Reunión Asia-Europa (ASEM), la próxima de las cuales se celebrará en Bruselas en otoño de 2014.

## 2. Resumen de las actividades llevadas a cabo durante la legislatura parlamentaria 2009-2014

Las relaciones bilaterales entre la UE y la India han estado dominadas por las negociaciones de un **Acuerdo de Libre Comercio UE-India (ALC)**, a pesar de que entraron en una fase turbulenta poco después de que se iniciaran en 2007. Las negociaciones se centran ahora en ámbitos delicados como los **aranceles**, los **servicios**, la **contratación**, el **desarrollo sostenible**, las **inversiones** y las **indicaciones geográficas**. La percepción es que si se solucionasen algunos elementos de acceso al mercado sobre los servicios y los aranceles, también encajarían otras partes del ALC.

La UE busca un acuerdo amplio y ambicioso y sus principales peticiones permanecen inalterables: **mejora del acceso al mercado de bienes** (por ejemplo vehículos/piezas de vehículos, vinos y licores) y **servicios** (por ejemplo seguros, banca); **disposiciones significativas sobre la contratación pública**; y **cláusulas sobre el desarrollo sostenible y los derechos humanos**. La **cláusula sobre derechos humanos** prevista en el ALC se extraería del Acuerdo de Cooperación UE-India. El ALC obligará a ambas partes a aplicar las normas básicas del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo de manera eficaz. La forma y el contenido de la **cláusula de sostenibilidad** todavía se están discutiendo, puesto que la India se opuso anteriormente a que se incluyesen cláusulas de este tipo en los acuerdos comerciales. En mayo de 2011, el Parlamento aprobó una resolución que afirmaba que el ALC sería beneficioso para ambas partes y que el ámbito de aplicación debería ser global: reducción arancelaria sobre los bienes, apertura de los mercados a los servicios y la inversión, desmantelamiento de las barreras no arancelarias e inclusión de un capítulo ambicioso sobre desarrollo sostenible.<sup>1</sup>

El principal interés ofensivo de la India reside en el sector servicios, y el país también quiere lograr la adecuación de la protección de datos, algo que la UE no desea incluir en el programa de negociaciones del ALC. Una cuestión recurrente que plantearon los interlocutores indios era la amenaza que entraña la agricultura europea «subvencionada» para los pequeños agricultores indios, especialmente en el sector de los lácteos. Aunque la India sigue comprometiéndose a encontrar soluciones, no es fácil, puesto que en algunos casos exige una modificación de las leyes y normativas.

La delegación también ha tratado varias **cuestiones de derechos humanos**, como la **situación de las mujeres** en la India, la **discriminación de castas** y la **pena de muerte**, y ha intercambiado opiniones con organizaciones de la sociedad civil al respecto.

A raíz del trágico suceso de la violación en grupo y asesinato de una chica de 23 años en Delhi

---

<sup>1</sup> Resolución del Parlamento Europeo, de 11 de mayo de 2011, sobre la situación de las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio UE-India (Textos aprobados, P7\_TA(2011)0224).

en diciembre de 2012, el tema de la **violencia contra la mujer** ha pasado a ocupar un destacado lugar en el programa de la delegación. El suceso conmocionó a la India y suscitó un debate sobre el trato de la mujer en el país, que exige un endurecimiento de la legislación contra la violación. En enero de 2013, el Parlamento aprobó una resolución que exigía a las autoridades indias que tomaran una serie de medidas para eliminar la violencia de género.<sup>2</sup> Aunque la delegación reconoció los esfuerzos por atajar el problema de la **discriminación de castas** (por ejemplo de las comunidades dalit) a través de medidas legislativas, hizo hincapié en la necesidad de aplicarlas mejor a nivel de base y de sensibilizar más sobre el problema a la administración pública, el poder judicial y la policía.<sup>3</sup> La delegación también ha pedido activamente el fin de la **pena de muerte** en la India, planteando la cuestión durante una visita a la India en 2013 y remitiendo varias cartas a S.E. el Sr. Manjeev Singh Puri, Embajador de la India ante la UE.

Además de estos asuntos, la delegación ha tratado **cuestiones de importancia estratégica**. La UE y la India son socios estratégicos desde 2004, al compartir valores e intereses comunes (como la democracia, los derechos humanos, el Estado de Derecho y la economía de mercado) y enfrentarse a problemas similares (seguridad, cambio climático y energía). A pesar de que no se ha avanzado sustancialmente en esta asociación y no se ha acordado un conjunto reducido y manejable de prioridades estratégicas, la delegación ha destacado el potencial sin explotar de la asociación. En este sentido, ha tratado cuestiones como el **cambio climático** y la **seguridad energética**, en particular las **fuentes de energía renovables**, teniendo en cuenta el enorme potencial de la India en el sector de la **energía solar**. Ha pedido que se lleven a cabo proyectos conjuntos sobre **investigación y desarrollo tecnológico** y señalado el papel positivo del programa Erasmus Mundus.

Por último, la delegación ha estudiado las posibilidades de reforzar la **cooperación en materia de seguridad** con la India, en concreto en el ámbito de la **seguridad marítima**, reconociendo el problema de la **piratería** y la importancia de la libre navegación en aguas internacionales tanto para la UE como para la India. Otros ámbitos de posible cooperación son la **lucha contra el terrorismo**, la **ciberseguridad** y la **gestión de la crisis**. Todo ello en respuesta a las preocupaciones relacionadas con la creciente influencia de China en Asia Meridional y Sudoriental y la posibilidad de futura inestabilidad en la región, especialmente en Afganistán.

### 3. Cuestiones actuales y perspectivas a medio plazo

Las relaciones entre la UE y la India siguen estando a un nivel muy por debajo de su potencial por varias razones:

- India sigue favoreciendo las relaciones con los Estados miembros por separado, como el Reino Unido y Alemania.
- La relación se centra demasiado en las cumbres entre la UE y la India, a costa de una continuidad necesaria.
- El año pasado, la atención de la India se centró totalmente en la campaña de las elecciones nacionales de abril/mayo de 2014.
- La comunicación pública también plantea problemas: las potenciales ventajas para ambas partes de la asociación UE-India respecto al comercio y otras cuestiones no son evidentes,

---

<sup>2</sup> Resolución del Parlamento Europeo sobre la violencia contra las mujeres en la India (Textos aprobados, P7\_TA(2013)0031).

<sup>3</sup> Resolución del Parlamento Europeo, de 13 de diciembre de 2012, sobre la discriminación por casta en la India (Textos aprobados, P7\_TA(2012)0512).

especialmente en la India. Es necesario esforzarse más por solucionar esta cuestión.

- Por último, el poder decisorio de la UE, en el que el Parlamento desempeña un importante papel, no se conoce bien en la India, y la Lok Sabha debe ocuparse específicamente de ello.

En resumen, es necesario un mayor entendimiento mutuo. Tanto la UE como la India deben adoptar una nueva actitud para aprovechar su potencial natural de asociación.

Un proceso de atento control parlamentario puede ayudar a superar estas dificultades. El diálogo interparlamentario debería desempeñar un mayor papel en el fortalecimiento de las relaciones UE-India, teniendo en cuenta que los parlamentarios de ambas partes responden ante sus respectivos electorados. La función de este diálogo debe ser, entre otras cosas, la de alerta temprana, identificando posibles obstáculos en la relación y contribuyendo así a un mayor entendimiento mutuo y a los esfuerzos por convencer a los respectivos electorados.

Esto es especialmente importante para el proceso de negociación en curso de un **ALC**. Puesto que las negociaciones llevan estancadas un tiempo, el Parlamento —que tendrá que dar su aprobación a la celebración del acuerdo— podría reiterar sus expectativas de un resultado ambicioso y rápido (tal como se expresa en la resolución de 2011 citada anteriormente). Cabe mencionar que INTA es la principal comisión competente para las cuestiones relativas al ALC y tiene derecho a examinar documentos sensibles durante el proceso de negociación.

Aunque la India se ha negado a negociar un AAC, al rechazar las cláusulas relativas a los derechos humanos y la no proliferación tachándolas de «sermoneo moral occidental», no hay motivos por los que no deba continuar el diálogo interparlamentario, permitiendo que algunas cuestiones de interés común, como el **cambio climático**, la **energía**, la **investigación** y la **cooperación en materia de seguridad**, encabecen el programa político. Deben incluirse debates sobre la relación entre la India y Pakistán, así como sobre el entorno geopolítico cambiante en la región, que se caracteriza por una creciente competencia entre Estados Unidos y China por la primacía militar, y la reacción de la India ante ello.

Una importante cuestión a medio plazo son las implicaciones del recién elegido gobierno del Partido Bharatiya Janata (BJP) en la India para la relación entre la UE y la India. Por primera vez en 30 años, los votantes indios han dado la mayoría a un único partido en la Lok Sabha. La elección del BJP hindú-nacionalista, liderado por el Primer Ministro Narendra Modi, ha suscitado un gran optimismo, especialmente en el seno de la comunidad empresarial india. Durante su campaña electoral, Modi mencionó de pasada su interés en profundizar las relaciones económicas con los socios de la India. Por lo tanto, cabría esperar una reanudación de las negociaciones del ALC. Para la UE, el cambio de guardia en Delhi brinda la oportunidad de reforzar la presencia de la Unión en la India. La experiencia europea en materia de urbanización, tecnologías ecológicas y energías renovables podría aprovecharse en el país. Sin embargo, al mismo tiempo, la elección de Modi está reavivando algunos temores, especialmente entre las minorías del país. En particular, los musulmanes recuerdan vívidamente la matanza en el Gujarat en 2002, cuando Modi —en aquel momento jefe de gobierno del estado— fue acusado de incitación al odio y la violencia comunal. Por consiguiente, la delegación debería prestar una especial atención a las **libertades civiles** y el **respeto de los derechos de las minorías**.

#### 4. Sugerencias de posibles actuaciones

Inmediatamente después de la reunión constitutiva de la delegación, el presidente debería entablar contacto con el Embajador Puri. Podría invitarse al Embajador a asistir a la próxima reunión, junto con altos funcionarios del SEAE y la Comisión. La delegación también debería intentar establecer estrechos vínculos con la Lok Sabha recién elegida, lo que podría adoptar la forma de una visita de la Mesa de la delegación a la India a principios de 2015. El objetivo de esta visita sería doble: la delegación debería intentar nuevamente convencer a la Lok Sabha de establecer un Grupo de Amistad para las Relaciones con el Parlamento Europeo y debería preparar el terreno para una visita apropiada de la delegación más adelante ese año.

## 5. Actividades llevadas a cabo durante la séptima legislatura parlamentaria (2009-2014)

– Visita de becarios beneficiarios de la beca Chevening Gurkul al Liderazgo y la Excelencia seleccionados.	Noviembre de 2009	Bruselas
– Visita de la Mesa	Marzo de 2010	Delhi
– Decimotercera reunión interparlamentaria	Abril de 2010	Delhi y Hyderabad
– Visita de diputados indios (con la Fundación Konrad Adenauer)	Julio de 2010	Estrasburgo
– Visita de Sam Pitroda, Consejero de Infraestructuras de Información Pública e Innovaciones del Primer Ministro	Marzo de 2011	Bruselas
– Visita de la Mesa	Marzo de 2011	Delhi
– Visita de estudio de funcionarios de la Rajya Sabha (organizada por la OPPD)	Marzo de 2011	Bruselas
– Visita de la Delegación del PE	Abril de 2011	Delhi, Patna y Bombay
– Visita de la Delegación del PE	Abril-mayo de 2012	Delhi y Chennai
– Visita de estudio de funcionarios de la Rajya Sabha (organizada por la OPPD)	Julio de 2012	Bruselas
– Visita de estudio de funcionarios de la Lok Sabha	Octubre de 2012	Bruselas
– Visita de la Delegación del PE	Abril-mayo de 2013	Delhi y Kolkata